

DECLARACIÓN PÚBLICA DE INTERESES

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación.

Fecha de presentación:

#3de3

I. DATOS DEL SERVIDOR O SERVIDORA PÚBLICA QUE PRESENTA LA DECLARACIÓN PÚBLICA DE INTERESES

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración pública de intereses (en adelante, "el declarante").

Nombre: RAUL CANSECO RAMIREZ Correo electrónico: raulc19@hotmail.com Cargo que desempeña: DIRECTOR DE ASEO PUBLICO	Estado civil: CASADO SEPARACION DE BIENES
--	--

II. INTERESES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

En esta sección se reporta la información sobre intereses de carácter económico y financiero que podrían ser susceptibles de influir en decisiones públicas tomadas por el declarante. La sección tiene cinco componentes: participación en direcciones y consejos de administración, participación accionaria en sociedades, préstamos, créditos y obligaciones financieras, bienes inmuebles, y otros convenios, contratos y compromisos económicos y financieros.

1. Participación en direcciones y consejos de administración

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años o en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.

Nombre de la empresa	Sector económico de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa	La participación es:		Si la participación es remunerada, indique el monto anual total de la remuneración (incluyendo impuestos) En Moneda Nacional (M.N.)
				Voluntaria	Remunerada	
INNOVACIONES CANLORES, S DE R.L. DE C.V.	CONSULTORIAS Y	MEXICO	SOCIO Y DIRECTOR			
	OBRA PUBLICA					

2. Participación accionaria en sociedades del declarante

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que el declarante posee en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas, al día de la presentación de la declaración.

Nombre de la empresa o sociedad en la que posee participación accionaria	Sector económico de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Antigüedad de la participación accionaria declarada (años)	Porcentaje de la empresa que representan las acciones declaradas o número de acciones poseídas	Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. (Ver nota 2)	
					Sí	No
INNOVACIONES CANLORES, S DE R.L. DE C.V.	SERVICIOS JURIDICOS Y	MEXICO	3 AÑOS	50%		X
	CONSULTORAIS					

3. Préstamos, créditos y obligaciones financieras del declarante

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero.

Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera	Tipo de obligación financiera (Ver nota 4)	Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MM/AA) (Ver nota 5)	Moneda en que fue adquirida la obligación financiera	Monto o valor original de la obligación financiera (Ver nota 6)	Monto o valor actual de la obligación financiera al momento de presentar esta declaración
AMERICAN EXPRESS	TARJETA DE CREDITO	2013	MEXICANA	\$20,000.00	\$3,000.00
IXE BANCO	TARJETA DE CREDITO	2011	MEXICANA	\$10,000.00	\$3,000.00
	AUTO FINANCIAMIENTO	2014	MEXICANA	\$650,000.00	\$20,000.00
GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A. DE C.V. DE S.F.O.M.	AUTO FINANCIAMIENTO	2015	MEXICANA	\$490,000.00	\$250,000.00

Nota 4: Entre los tipos de obligaciones financieras están: créditos hipotecarios, créditos personales, autofinanciamiento, embargos, tarjetas de crédito y otros.

Nota 5: En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta.

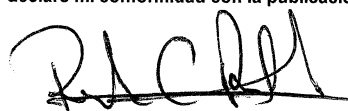
Nota 6: En el caso de una tarjeta de crédito este campo no aplica.

3.1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras del cónyuge, hijos y dependientes económicos

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero.

Parentesco (relación entre poseedor de obligación financiera y el declarante)	Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera	Tipo de obligación financiera (Ver nota 7)	Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MM/AA) (Ver nota 8)
CONYUGE	IXE BANCO	TARJETA DE CREDITO	2011
CONYUGE	BANORTE	TARJETA DE CREDITO	2011

Bajo protesta de decir verdad confirmo que la información presentada en esta declaración pública de intereses es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.



RAUL CANSECO RAMIREZ